



Oficio N° 009-21

Valparaíso, 31 de marzo de 2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44)**, presidida por la H. Diputada señora Maya Fernández Allende, acordó oficiar a US. con el propósito que informe acerca de las medidas que ha adoptado esa Cartera para entregar apoyo en atención médica y psicológica a las víctimas de violaciones a los DD.HH. con motivo del estallido social de octubre de 2019.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

NOTA: Cabe hacer presente que, para la realización de esta sesión vía telemática se solicita contactarse con antelación a soporte de informática a los celulares +56 9 5643 3380 y, +56 9 6396 5632 (Sr. David Abarca).

DR ENRIQUE PARIS MANCILLA
MINISTRO DE SALUD
PRESENTE

CEI-44 Actos del Gobierno y de las Policías en el marco del control del orden público, desde el 28.10.19 en adelante.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 2505052 – 2505206

Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 68D816302A93C7A4